

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

26 de mayo de 2009

Resumen de los Copresidentes
Reunión del Subcomité del PPACC
14 y 15 de mayo de 2009

Copresidentes
Robin Davies, Australia
Adonis Fakhri, Yemen

Apertura de la reunión

1. Inauguró la reunión el Sr. Robin Davies, de Australia, quien fue reelegido como copresidente en representación de los países contribuyentes mediante votación por correo. En primer lugar, el Copresidente dio la bienvenida a Dinamarca como nuevo miembro del Subcomité y manifestó su gratitud por las nuevas contribuciones al Programa piloto sobre la capacidad de adaptación al cambio climático (PPACC) que había anunciado Dinamarca y habían anticipado los Estados Unidos.

Elección de un copresidente de un país receptor

2. En la reunión se eligió a Adonis Fakhri (Yemen) como copresidente de un país receptor. El Sr. Fakhri ocupará este cargo durante un período de seis meses, de mayo a octubre de 2009.

Aprobación del temario

3. En la reunión se aprobó el temario establecido en el documento PPCR/SC.3/1/Rev.1.

Presentación del informe complementario del Grupo de expertos del PPACC

4. El Subcomité señaló que, en su reunión de enero de 2009, solicitó al Grupo de expertos la realización de un análisis más profundo de los países de la región de Oriente Medio y Norte de África a fin de agregar al programa piloto un país de esa región que tuviera necesidades prioritarias. Asimismo, con respecto a la recomendación previa del Grupo de expertos acerca de preparar programas regionales para el Caribe y el Pacífico Sur, el Subcomité solicitó al Grupo que llevara a cabo nuevas investigaciones, conjuntamente con los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y las organizaciones regionales pertinentes, con el objeto de recomendar qué países deberían estar incluidos en cada programa regional.

5. El Subcomité recibió con agrado el trabajo adicional preparado por el Grupo de expertos y expresó su aprecio por la presentación de los informes complementarios (documentos PPCR/SC.3/3 y PPCR/SC.3/3/Add.1).

6. El Subcomité explicó que había solicitado al Grupo de expertos que realizara distinciones precisas entre las vulnerabilidades de los países y reconoció que esto es un gran desafío, puesto que se debe llegar desde los datos mundiales hasta los niveles regionales o nacionales. El Subcomité también señaló que muchos de los criterios que se utilizarán en la selección de países (como la posibilidad de repetición, la capacidad de absorción y el potencial de demostración) quedan fuera del alcance técnico y científico que otorga una ventaja comparativa al Grupo.

7. El Subcomité invitó al Grupo de expertos a finalizar y consolidar sus informes para poder publicarlos y, como parte de este proceso, refinar aún más y completar —con la orientación de un grupo de trabajo ad hoc conformado por miembros del Subcomité— la labor analítica sobre los criterios de evaluación de la vulnerabilidad que respaldan las recomendaciones del Grupo sobre la selección de países. En opinión del Subcomité, esta labor constituirá un producto relativo a conocimientos del PPACC especialmente valioso y puede contribuir a estudios futuros

en otros contextos sobre marcos de asignación de recursos para el financiamiento de actividades de adaptación.

Directrices para las misiones conjuntas

8. El Subcomité aprobó el documento PPCR/SC.3/9, *Guidelines for Joint Missions to Design PPCR Pilot Programs* (Directrices para las misiones conjuntas acerca del diseño de programas piloto sobre la capacidad de adaptación al cambio climático), sujeto a los comentarios formulados por los miembros. Se solicitó a la Unidad Administrativa que revisara las directrices teniendo en cuenta dichos comentarios y que llegara a una versión final con los Copresidentes del Subcomité antes de publicarlas.

9. Durante la preparación de las directrices finales, deberán abordarse las siguientes cuestiones:

- a) Se debe hacer hincapié en que los países lideren las misiones y se identifiquen con los programas piloto, en consonancia con el documento *Programming Guidance for the PPCR* (Orientaciones sobre programación para los PPACC).
- b) En las directrices debe darse importancia a las consultas previas a la misión en los países.
- c) También debe reconocerse la necesidad de colaborar con otros asociados durante el diseño y la ejecución de los programas en los países. Con la aprobación del Gobierno pertinente, se debería permitir participar en la misión a otros asociados en la tarea del desarrollo que trabajen en el país para hacer frente a los desafíos de la adaptación al cambio climático, siempre y cuando así lo soliciten y afronten sus propios gastos.

Orientaciones sobre programación para el PPACC

10. El Subcomité examinó el documento PPCR/SC.3/4, *Programming and Financing Modalities* (Modalidades de programación y financiamiento), y aprobó los procedimientos y las modalidades de financiamiento allí descritas, con sujeción a los comentarios del Subcomité. Se solicitó a la Unidad Administrativa que revisara el documento sobre la programación teniendo en cuenta los comentarios y que llegara a una versión final con los Copresidentes del Subcomité antes de publicarlas.

11. El concepto del Programa de Apoyo Mundial recibió amplia aceptación, y se decidió presentar un programa de trabajo más detallado, junto con el presupuesto conexo, en la próxima reunión del Subcomité del PPACC.

12. En la revisión del documento, se deberían tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- a) Se debería poner énfasis en la identificación del país con el proyecto y la preparación del programa debería fundarse en las estrategias y los planes nacionales existentes, incluidos los Programas nacionales de acción para la adaptación al cambio climático.

- b) La preparación de un programa estratégico para el PPACC debería ser un proceso incluyente y podría servir como plataforma para fortalecer la colaboración con otros asociados en la tarea del desarrollo que trabajan en el país.
- c) La alternativa 1 del documento PPCR/SC.3/4, *Programming and Financing Modalities*, debería incluirse como la modalidad preferida para determinar el financiamiento que se destinará a los programas piloto.
- d) Las tareas iniciales para preparar un marco de resultados a nivel nacional deberían estar vinculadas con el marco de resultados del PPACC. Las preguntas de orientación del marco de resultados deberían anexarse al documento sobre la programación.
- e) Deberían incluirse las cuestiones de género.
- f) Las organizaciones de la sociedad civil y los pueblos indígenas deberían integrarse más claramente en el proceso.

13. El Subcomité aceptó que las directrices sobre la programación continuaran estando sujetas a revisión, para responder con flexibilidad a los desafíos que puedan presentarse durante la aplicación del PPACC. Se solicitó a la Unidad Administrativa de los fondos de inversión en el clima (FIC) y los BMD que presenten un informe sobre su experiencia en la ejecución del programa, de modo tal que el Subcomité pueda examinar los procedimientos de programación y las modalidades de financiamiento.

Marco del PPACC para la medición de los resultados

14. El Subcomité examinó el documento PPCR/SC.3/6, *PPCR Results Framework* (Marco de resultados del PPACC), y expresó su reconocimiento por la labor del grupo de trabajo y, en especial, por la función rectora que demostró Canadá durante el proceso.

15. El Subcomité aprobó el marco de resultados en forma provisional, como base para seguir avanzando, y señaló que deberían utilizarse los actuales procedimientos y procesos de seguimiento y evaluación de los BMD para observar los resultados en el ámbito del proyecto y del país, a fin de reforzar los sistemas existentes y reducir los costos de transacción. El Subcomité acotó que el Comité del Fondo fiduciario del Fondo estratégico sobre el clima (FEC) había acordado establecer un proceso para garantizar la coherencia entre los marcos de resultados para los programas específicos del FEC y para la formulación de un marco amplio para el FEC. El Subcomité reconoció que durante ese proceso se considerará el marco de resultados del PPACC, y solicitó que todas las revisiones propuestas se presenten al Subcomité para su consideración.

16. El Subcomité recordó su decisión anterior de que las preguntas de orientación del marco de resultados debían anexarse a las directrices sobre la programación del PPACC.

17. Se solicitó a la Unidad Administrativa que continuara el análisis de las consecuencias en términos de recursos del marco de resultados, especialmente para los países.

Selección de programas piloto

18. Tras considerar las recomendaciones del Grupo de expertos con respecto a la selección de un país de la región de Oriente Medio y Norte de África para la experiencia piloto, y tras analizar la información adicional y las observaciones que los BMD proporcionaron al Subcomité para la deliberación sobre la selección de un país para la experiencia piloto, el Subcomité decidió invitar a Yemen a participar en el PPACC. Señaló que, de los países recomendados, Yemen es el único que es un país menos adelantado y tiene un programa de inversiones de BMD activo. Además, indicó que la participación de Yemen constituirá una oportunidad para abordar los riesgos del cambio climático asociados con el aumento de las precipitaciones en las zonas áridas.

19. El Subcomité también expresó que el Grupo de expertos dio prioridad a Djibouti debido a su vulnerabilidad al aumento del nivel del mar. Se informó al Subcomité que actualmente los BMD están trabajando con Djibouti para reforzar el análisis de sus vulnerabilidades a los impactos climáticos y formular medidas para la adaptación a esos cambios. Teniendo en cuenta la reducida población de Djibouti y su limitada capacidad de absorción, el Subcomité invitó a los BMD a presentar un examen más detallado de la labor en curso que realizan los BMD y otros asociados en la tarea del desarrollo en ese país y a proporcionar una recomendación para determinar si dicha labor puede complementarse satisfactoriamente con el PPACC.

20. El Subcomité tomó nota de las recomendaciones del Grupo de expertos con respecto a la selección de países de las regiones del Caribe y el Pacífico. El Subcomité decidió aceptar la alternativa recomendada por el Grupo de expertos a favor de un enfoque incluyente e integrado para cada región y aprobó un conjunto de principios amplios para llevar a cabo dicha alternativa. Específicamente, se decidió que en los programas piloto regionales se debería: a) hacer hincapié en los Estados relativamente más pobres, b) concentrar la mayor parte de los recursos en un número de países limitado, c) maximizar las sinergias entre las actividades en cada país, incluso a través de enfoques temáticos cuando sea pertinente, y d) trabajar en colaboración con las instituciones regionales y ayudar a fortalecerlas, especialmente para promover el aprendizaje mutuo. En colaboración con la Unidad Administrativa, y luego de consultar a las organizaciones regionales interesadas, el Subcomité solicitó a los BMD pertinentes que prepararan una propuesta de experiencias regionales piloto en el Caribe y el Pacífico, de conformidad con estos principios y las orientaciones previamente acordadas, la cual se distribuirá para obtener una aprobación por correo a fines de julio.

21. Con respecto al Caribe, el Subcomité solicitó que se diera consideración prioritaria a encontrar la mejor forma de que el PPACC complemente la labor de los BMD en Haití.

22. En reconocimiento de las similitudes entre las vulnerabilidades de los pequeños Estados insulares, el Subcomité solicitó buscar la mejor forma de promover el intercambio interregional de las enseñanzas aprendidas durante la preparación de un programa de trabajo para el Programa de Apoyo Mundial.

Contribución de expertos en el PPACC

23. El Subcomité recibió con agrado las propuestas de buscar la contribución de asesores expertos en el PPACC (documento PPCR/SC.3/5).

24. El Subcomité decidió que la labor del Grupo de expertos debería concluir en el modo descrito en el párrafo 7 *supra*.

25. De cara al futuro, el Subcomité reconoció que las alternativas ofrecidas en el documento no son excluyentes entre sí y que el PPACC puede recurrir a ellas para obtener el asesoramiento de expertos cuando sea necesario. Se destacó que debería darse preferencia a aprovechar los conocimientos técnicos especializados de los BMD siempre que fuera posible y que, a la hora de buscar asesoramiento de expertos, deberían tenerse en cuenta consideraciones tales como la adecuación para el propósito, los costos y los conflictos de intereses.

Novedades sobre la autoselección de observadores

26. El Subcomité manifestó su satisfacción por los avances logrados en el proceso de autoselección de representantes de la sociedad civil que observarán las reuniones de los FIC. El Subcomité espera con ansias la culminación de estos procedimientos y solicita a las organizaciones encargadas de ellos que informen los resultados y las enseñanzas aprendidas en las reuniones de los FIC de octubre de 2009.

Otras actividades

27. El Subcomité destacó la importancia de compartir experiencias entre los países de la experiencia piloto y solicitó a la Unidad Administrativa que los convocara a una reunión tan pronto como fuera posible, la cual podría coincidir con la próxima reunión del Subcomité del PPACC.

28. El Subcomité decidió que los Copresidentes y la Unidad Administrativa deberían continuar la revisión de los recursos disponibles para el PPACC y determinar si el Subcomité debería considerar, en una reunión futura, la inclusión de nuevos países en la experiencia piloto del PPACC.

Clausura de la reunión

29. La reunión se declaró clausurada el 15 de mayo de 2009.